

### III. OTRAS DISPOSICIONES

## MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA Y PARA LAS ADMINISTRACIONES TERRITORIALES

**11743** *Resolución de 29 de septiembre de 2017, de la Presidencia del Consejo de Administración del Patrimonio Nacional, por la que se publican las cuentas anuales del ejercicio 2016 y el informe de auditoría.*

La Orden del Ministerio de Economía y Hacienda, EHA 2045/2011, de 14 de julio, («Boletín Oficial del Estado» del 21), por la que se aprueba la Instrucción de contabilidad para la administración institucional del Estado, establece en la regla 38 que, en el plazo de un mes, contado desde la fecha en que la Intervención General de la Administración del Estado presente las respectivas cuentas anuales ante el Tribunal de Cuentas, dichos organismos habrán de publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la información relativa a las cuentas anuales que determine la Intervención General de la Administración del Estado. A este respecto, el punto primero de la Resolución de 28 de mayo de 2012, de la Intervención General de la Administración del Estado, determina el contenido de la información que debe ser publicado por las entidades a las que sea de aplicación la Instrucción de Operatoria Contable para la Administración Institucional del Estado deben publicar en el «Boletín Oficial del Estado», modificada por la disposición adicional primera de la Resolución de 3 de junio de la Intervención General de la Administración del Estado.

La Intervención General de la Administración del Estado ha comunicado a este organismo la presentación de sus cuentas anuales ante el Tribunal de Cuentas, mediante medios telemáticos, con fecha 29 de septiembre de 2017 y número de registro 45844.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la citada Orden ministerial EHA/2045/2011, de 14 de julio, se acuerda la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del Resumen de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2016, que figura en el anexo de esta Resolución.

Las cuentas anuales completas y el informe de auditoría de cuentas están disponibles en la página web [www.patrimonionacional.es](http://www.patrimonionacional.es).

Madrid, 29 de septiembre de 2017.—El Presidente del Consejo de Administración del Patrimonio Nacional, Alfredo Pérez de Armiñan y de la Serna.

#### ANEXO

- I. Balance.
- II. Cuenta del resultado económico-patrimonial.
- III. Resumen de cambios en el patrimonio neto.
  - III.1 Estado total de cambios en el patrimonio neto.
  - III.2 Estado de ingresos y gastos reconocidos.
- IV. Estado de flujos de efectivo.
- V. Estado de liquidación del presupuesto.
  - V.1 Liquidación del presupuesto de gastos, desarrollado a nivel de capítulos.
  - V.2 Liquidación del presupuesto de ingresos, desarrollado a nivel de capítulos.
  - V.3 Resultado de operaciones comerciales.
  - V.4 Resultado presupuestario.
- VI. Resumen de la memoria.
- VII. Informe de auditoría.

## I. Balance

## EJERCICIO 2016

## 25103 - CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO NACIONAL

(euros)

Nº Cuentas	ACTIVO	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1	Nº Cuentas	PASIVO	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1
A) 200, 201 (2800), (2801)	Activo no corriente		198.914.808,64	190.759.289,18		A) Patrimonio neto		236.979.562,62	219.068.989,25
203 (2803)	I. Inmovilizado intangible		3.936.176,88	3.222.501,79	100	I. Patrimonio aportado		426.582.494,24	426.582.494,24
206 (2806)	1. Inversión en investigación y desarrollo		0,00			II. Patrimonio generado		-190.782.190,05	-208.705.593,14
207 (2807)	2. Propiedad industrial e intelectual		41.877,69	48.650,64	120	1. Resultados de ejercicios anteriores		-208.705.593,14	-227.774.358,86
208, 209 (2809)	3. Aplicaciones informáticas		1.721.214,54	1.686.979,76	129	2. Resultados de ejercicio		17.923.403,09	19.068.765,72
210 (2810)	4. Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos		0,00		11	3. Reservas		0,00	0,00
211 (2811)	5. Otro inmovilizado intangible		2.173.084,65	1.486.871,39		III. Ajustes por cambio de valor		0,00	0,00
212 (2812)	II. Inmovilizado material		193.878.397,43	186.652.032,52	136	1. Inmovilizado no financiero		0,00	0,00
213 (2813)	1. Terrenos		730.317,87	730.317,87	133	2. Activos financieros disponibles para la venta		0,00	0,00
214, 215, 216, 217, 218, 219, (2814), (2815), (2816), (2817), (2818), (2819), (2814), (2915), (2916), (2917), (2918), (2919), (2999)	2. Construcciones		201.535,91	203.784,19	134	3. Operaciones de cobertura		0,00	0,00
220 (2820)	3. Infraestructuras		25.829.155,31	2.408.909,17	130, 131, 132	IV. Otros incrementos patrimoniales pendientes de imputación a resultados		1.179.258,43	1.192.088,15
221 (2821)	4. Bienes del patrimonio histórico		19.867.157,49	14.534.288,12		B) Pasivo no corriente		74.334,21	68.678,67
230, 231, 232, 233, 234, 235, 237, 2390	5. Otro inmovilizado material		12.044.901,03	11.993.471,61	14	I. Provisiones a largo plazo		0,00	0,00
220 (2820)	6. Inmovilizado en curso y anticipos		135.205.329,82	156.781.281,56		II. Deudas a largo plazo		74.334,21	68.678,67
221 (2821)	III. Inversiones Inmobiliarias		665.283,14	444.555,41	15	1. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	0,00
2301, 2311, 2391	1. Terrenos		0,00		170, 177	2. Deudas con entidades de crédito		0,00	0,00
	2. Construcciones		665.283,14	444.555,41	176	3. Derivados financieros		0,00	0,00
	3. Inversiones inmobiliarias en curso y anticipos		0,00		171, 172, 173, 178, 180, 185	4. Otras deudas		15.366,07	15.366,07

## I. Balance

## EJERCICIO 2016

## 25103 - CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO NACIONAL

(euros)

Nº Cuentas	ACTIVO	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1	Nº Cuentas	PASIVO	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1
	IV. Inversiones financieras a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00		174	5. Acreedores por arrendamiento financiero a largo plazo		58.968,14	53.312,60
2400 (2930)	1. Inversiones financieras en patrimonio de entidades de derecho público		0,00		16	III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a largo plazo		0,00	0,00
2401, 2402, 2403 (248), (2931)	2. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades mercantiles		0,00			IV. Acreedores y otras cuentas a pagar a largo plazo		0,00	0,00
241, 242, 245, (294) (295)	3. Créditos y valores representativos de deuda		0,00		186	V. Ajustes por periodificación a largo plazo		0,00	0,00
246, 247	4. Otras inversiones		0,00			C) Pasivo Corriente		9.356.415,00	4.071.581,03
	V. Inversiones financieras a largo plazo		434.951,19	440.199,46	58	I. Provisiones a corto plazo		0,00	0,00
250, (259) (296)	1. Inversiones financieras en patrimonio		0,00			II. Deudas a corto plazo		2.974.922,19	1.070.586,53
251, 252, 254, 256, 257 (297), (298)	2. Crédito y valores representativos de deuda		434.951,19	440.199,46	50	1. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	0,00
253	3. Derivados financieros		0,00		520, 527	2. Deuda con entidades de crédito		0,00	0,00
258, 26	4. Otras inversiones financieras		0,00		526	3. Derivados financieros		0,00	0,00
2521 (2981)	VI. Deudores y otras cuentas a cobrar a largo plazo		0,00		4003, 521, 522, 523, 528, 560, 561	4. Otras deudas		2.927.877,39	1.035.933,34
	B) Activo corriente		47.495.503,19	32.449.959,77	524	5. Acreedores por arrendamiento financiero a corto plazo		47.044,80	34.653,19
38 (398)	I. Activos en estado de venta		0,00		4002, 51	III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a corto plazo		0,00	0,00
	II. Existencias		1.764.530,95	1.787.024,58		IV. Acreedores y otras cuentas a pagar		6.381.492,81	3.000.994,50
37 (397)	1. Activos construidos o adquiridos para otras entidades		0,00		4000, 401, 405, 406	1. Acreedores por operaciones de gestión		339.328,49	48.804,04
30, 35, (390), (395)	2. Mercaderías y productos terminados		0,00		4001, 41, 550, 554, 559, 5586	2. Otras cuentas a pagar		4.063.571,62	969.017,80
31, 32, 33, 34, 36, (391) (392), (393) (394), (396)	3. Aprovisionamientos y otros		1.764.530,95	1.787.024,58	47	3. Administraciones públicas		1.978.592,70	1.983.172,66
	III. Deudores y otras cuentas a cobrar		9.128.880,28	11.305.431,86	452, 453, 456	4. Acreedores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos		0,00	0,00
4300, 431, 435, 436, 4430 (4900)	1. Deudores por operaciones de gestión		7.593.886,54	9.856.457,78	485, 568	V. Ajustes por periodificación		0,00	0,00

## I. Balance

## EJERCICIO 2016

## 25103 - CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO NACIONAL

(euros)

Nº Cuentas	ACTIVO	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1	Nº Cuentas	PASIVO	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1
4301, 4431, 440, 441, 442, 445, 446, 447, 449 (4901), 550, 555, 5580, 5581, 5584, 5585	2. Otras cuentas a cobrar		1.529.270,35	1.441.848,36					
47	3. Administraciones públicas		5.623,39	7.125,72					
450, 455, 456	4. Deudores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos		0,00						
	IV. Inversiones financieras a corto plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	17.537.234,75					
530, (539) (593)	1. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades mercantiles		0,00						
4302, 4432, (4902), 531, 532, 535, (594), (595)	2. Créditos y valores representativos de deuda		0,00	17.537.234,75					
536, 537, 538	3. Otras inversiones		0,00						
	V. Inversiones financieras a corto plazo		24.418,25						
540 (549) (596)	1. Inversiones financieras en patrimonio		0,00						
4303, 4433, (4903), 541, 542, 544, 546, 547 (597) (598)	2. Créditos y valores representativos de deuda		24.418,25						
543	3. Derivados financieros		0,00						
545, 548, 565, 566	4. Otras inversiones financieras		0,00						
480, 567	VI. Ajustes por periodificación		0,00						
	VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		36.577.673,71	1.820.268,58					
577	1. Otros activos líquidos equivalentes		0,00						
556, 570, 571, 5721, 573, 575, 576	2. Tesorería		36.577.673,71	1.820.268,58					
	TOTAL ACTIVO (A+B)		246.410.311,83	223.209.248,95				246.410.311,83	223.209.248,95
	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A +B+C)								

## II. Cuenta de resultado económico patrimonial

## EJERCICIO 2016

## 25103 - CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO NACIONAL

(euros)

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
	1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales		629.686,69	657.378,64
720, 721, 722, 723, 724, 725, 726, 727, 728, 73	a) Impuestos		0,00	
740, 742	b) Tasas		629.686,69	657.378,64
744	c) Otros ingresos tributarios		0,00	
729	d) Cotizaciones sociales		0,00	
	2. Transferencias y subvenciones recibidas		81.981.624,62	82.119.418,72
751	a) Del ejercicio		81.968.794,90	82.101.606,51
	a.1) subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio		7.803,31	18.099,36
750	a.2) transferencias		81.960.991,59	82.083.507,15
752	a.3) subvenciones recibidas para la cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial		0,00	
7530	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		12.829,72	17.812,21
754	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras		0,00	
	3. Ventas netas y prestaciones de servicios		17.753.929,02	16.775.986,24
700, 701, 702, 703, 704, (706), (708), (709)	a) Ventas netas		0,00	
741, 705	b) Prestación de servicios		17.753.929,02	16.775.986,24
707	c) Imputación de ingresos por activos construidos o adquiridos para otras entidades		0,00	
71*, 7930, 7937, (6930), (6937)	4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación y deterioro de valor		0,00	
780, 781, 782, 783	5. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado		0,00	
776, 777	6. Otros ingresos de gestión ordinaria		7.144.833,05	7.248.766,78
795	7. Excesos de provisiones		0,00	
(640), (641)	A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)		107.510.073,38	106.801.550,38
(642), (643), (644), (645)	8. Gastos de personal		-50.014.965,87	-50.028.786,55
	a) Sueldos, salarios y asimilados		-39.691.872,32	-39.563.909,90
	b) Cargas sociales		-10.323.093,55	-10.464.876,65
(65)	9. Transferencias y subvenciones concedidas		-1.658.879,30	-1.827.200,16

## II. Cuenta de resultado económico patrimonial

## EJERCICIO 2016

## 25103 - CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO NACIONAL

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1
(600), (601), (602), (605), (607), 606, 608, 609, 61*	10. Aprovisionamientos a) Consumo de mercaderías y otros aprovisionamientos		-22.493,63 -22.493,63	-48.609,42 -48.609,42
(6931), (6932), (6933), 7931, 7932, 7933	b) Deterioro de valor de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos		0,00	
(62)	11. Otros gastos de gestión ordinaria		-33.473.145,61	-31.911.617,56
(63)	a) Suministros y otros servicios exteriores		-32.544.509,69	-31.060.467,34
(676)	b) Tributos		-928.635,92	-851.150,22
(68)	c) Otros		0,00	
	12. Amortización del inmovilizado		-3.966.059,34	-3.981.011,33
	B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12)		-89.135.543,75	-87.797.225,02
	I Resultado (Ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)		18.374.529,63	19.004.325,36
	13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta		-1.018,67	176.388,15
(690), (691), (692), (6938), 790, 791, 792, 799, 7938	a) Deterioro de valor		0,00	
770, 771, 772, 774, (670), (671), (672), (674)	b) Bajas y enajenaciones		-1.018,67	-3.270,50
7531	c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		0,00	179.658,65
773, 778 (678)	14. Otras partidas no ordinarias a) Ingresos b) Gastos		-150.895,45 8.532,83 -159.428,28	-173.340,00 28.252,77 -201.592,77
	II Resultado de las operaciones no financieras (I +13+14)		18.222.615,51	19.007.373,51
7630	15. Ingresos financieros a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		12.536,90 0,00	10.652,18 0,00
760	a.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas a.2) En otras entidades b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado		0,00 0,00 12.536,90	0,00 0,00 10.652,18

(euros)

## II. Cuenta de resultado económico patrimonial

## EJERCICIO 2016

## 25103 - CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO NACIONAL

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1
7631, 7632	b.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	
761, 762, 769, 76454, (66454)	b.2) Otros		12.536,90	10.652,18
(663)	16. Gastos financieros		-43.211,44	-3.480,33
(660), (661), (662), (669), 76451, (66451)	a) Por deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	
784, 785, 786, 787	b) Otros		-43.211,44	-3.480,33
7646, (6646), 76459, (66459)	17. Gastos financieros imputados al activo		0,00	
7640, 7642, 76452, 76453, (6640), (6642), (66452), (66453)	18. Variación del valor razonable en activos y pasivos financieros		0,00	
7641, (6641)	a) Derivados financieros		0,00	
	b) Otros activos y pasivos a valor razonable con imputación en resultados		0,00	
	c) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta		0,00	
768, (668)	19. Diferencias de cambio		0,00	
7960, 7961, 7965, 766, (6960), (6961), (6965), (666), 7970, (6970), (6670)	20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros		-268.537,88	57.948,90
765, 7966, 7971, (665), (6671), (6962), (6966), (6971)	a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	
755, 756	b) Otros		-268.537,88	57.948,90
	21. Subvenciones para la financiación de operaciones financieras		0,00	
	III Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20+21)		-299.212,42	65.120,75
	IV Resultado (Ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II + III)		17.923.403,09	19.072.494,26
	(+/-) Ajustes en la cuenta del resultado del ejercicio anterior			-3.728,54
	Resultado del ejercicio anterior ajustado			19.068.765,72

(euros)

## III. Resumen del estado de cambios en el patrimonio neto

## III.1 Estado total de cambios en el patrimonio neto

## EJERCICIO 2016

## 25103 - CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO NACIONAL

(euros)

Descripción	Notas en Memoria	I. PATRIMONIO APORTADO	II. PATRIMONIO GENERADO	III. AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	IV. OTROS INCREMENTOS PATRIMONIALES	TOTAL
A. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N-1		426.582.494,24	-208.320.451,73	0,00	1.192.088,15	219.454.130,66
B. AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES		0,00	-385.141,41	0,00	0,00	-385.141,41
C. PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO N (A+B)		426.582.494,24	-208.705.593,14	0,00	1.192.088,15	219.068.989,25
D. VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO N		0,00	17.923.403,09	0,00	-12.829,72	17.910.573,37
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio		0,00	17.923.403,09	0,00	-12.829,72	17.910.573,37
2. Operaciones con la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Otras variaciones del patrimonio neto		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
E. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N (C+D)		426.582.494,24	-190.782.190,05	0,00	1.179.258,43	236.979.562,62



## III.2 Estado de ingresos y gastos reconocidos

## EJERCICIO 2016

## 25103 - CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO NACIONAL

(euros)

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
129	I. Resultado económico patrimonial		17.923.403,09	19.068.765,72
	II. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto:			
	1. Inmovilizado no financiero		0,00	
920	1.1 Ingresos		0,00	
(820), (821) (822)	1.2 Gastos		0,00	
	2. Activos y pasivos financieros		0,00	
900, 991	2.1 Ingresos		0,00	
(800), (891)	2.2 Gastos		0,00	
	3. Coberturas contables		0,00	
910	3.1 Ingresos		0,00	
(810)	3.2 Gastos		0,00	
94	4. Otros incrementos patrimoniales		0,00	
	Total (1+2+3+4)		0,00	
	III. Transferencias a la cuenta del resultado económico patrimonial o al valor inicial de la partida cubierta:			
(823)	1. Inmovilizado no financiero		0,00	
(802), 902, 993	2. Activos y pasivos financieros		0,00	
	3. Coberturas contables		0,00	
(8110) 9110	3.1 Importes transferidos a la cuenta del resultado económico patrimonial		0,00	
(8111) 9111	3.2 Importes transferidos al valor inicial de la partida cubierta		0,00	
(84)	4. Otros incrementos patrimoniales		-12.829,72	-197.470,86
	Total (1+2+3+4)		-12.829,72	-197.470,86
	IV. TOTAL ingresos y gastos reconocidos (I+II+III)		17.910.573,37	18.871.294,86

## IV. Estado de flujos de efectivo

## EJERCICIO 2016

## 25103 - CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO NACIONAL

(euros)

DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
<b>I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN</b>			
A) Cobros:		111.229.731,31	109.083.836,06
1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales		0,00	
2. Transferencias y subvenciones recibidas		84.476.196,77	97.824.901,92
3. Ventas netas y prestaciones de servicios		24.561.520,69	22.987.825,02
4. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		0,00	
5. Intereses y dividendos cobrados		7.914,76	10.652,18
6. Otros Cobros		2.184.099,09	-11.739.543,06
B) Pagos		80.628.033,26	80.889.114,74
7. Gastos de personal		49.973.907,42	50.048.116,08
8. Transferencias y subvenciones concedidas		1.785.406,25	1.849.114,28
9. Aprovisionamientos		0,00	
10. Otros gastos de gestión		27.532.610,56	27.652.817,86
11. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		0,00	
12. Intereses pagados		43.211,44	3.480,33
13. Otros pagos		1.292.897,59	1.335.586,19
Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B)		30.601.698,05	28.194.721,32
<b>II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>			
C) Cobros:		17.956.262,78	419.678,11
1. Venta de inversiones reales		0,00	40.572,00
2. Venta de activos financieros		419.028,03	379.106,11
3. Otros cobros de las actividades de inversión		17.537.234,75	
4. Unidad de actividad		0,00	
D) Pagos:		13.797.212,35	48.908.236,00
5. Compra de inversiones reales		13.359.014,34	30.911.380,38
6. Compra de activos financieros		438.198,01	459.620,87
7. Otros pagos de las actividades de inversión		0,00	17.537.234,75
8. Unidad de actividad		0,00	
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+C-D)		4.159.050,43	-48.488.557,89
<b>III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>			
E) Aumentos en el patrimonio:		0,00	
1. Aportaciones de la entidad o entidades propietarias		0,00	
F) Pagos a la entidad o entidades propietarias		0,00	
2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad o entidades propietarias		0,00	
G) Cobros por emisión de pasivos financieros:		92.791,53	491.672,69
3. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	
4. Préstamos recibidos		0,00	
5. Otras deudas		92.791,53	491.672,69
H) Pagos por reembolso de pasivos financieros:		92.055,51	481.697,74

## IV. Estado de flujos de efectivo

## EJERCICIO 2016

## 25103 - CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO NACIONAL

(euros)

DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
6. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	
7. Préstamos recibidos		0,00	
8. Otras deudas		92.055,51	481.697,74
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (+E-F+G-H)		736,02	9.974,95
IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN			
I) Cobros pendientes de aplicación		-3.327,10	-55.498,43
J) Pagos pendientes de aplicación		752,27	-252.559,23
Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)		-4.079,37	197.060,80
V. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		0,00	
VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I+II+III+IV+V)		34.757.405,13	-20.086.800,82
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio		1.820.268,58	21.907.069,40
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio		36.577.673,71	1.820.268,58

## V. Estado de liquidación del presupuesto

## V.1 Liquidación del presupuesto de gastos

## EJERCICIO 2016

## 25103 - CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO NACIONAL

(euros)

PROGRAMA/CAPITULO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DIC	REMANENTES DE CRÉDITO
	INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
(337A) ADMINISTRACION DEL PATRIMONIO HISTORICO-NACIONAL	126.203.580,00	8.959,80	126.212.539,80	100.995.287,17	94.860.652,69	92.214.063,60	2.646.589,09	31.351.887,11
1.GASTOS DE PERSONAL	52.480.500,00	0,00	52.480.500,00	50.083.992,38	49.982.907,42	49.973.907,42	9.000,00	2.497.592,58
2.GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	32.205.230,00	0,00	32.205.230,00	31.151.313,87	27.782.185,21	27.483.806,52	298.378,69	4.423.044,79
3.GASTOS FINANCIEROS	50.000,00	0,00	50.000,00	43.211,44	43.211,44	43.211,44	0,00	6.788,56
4.TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.888.600,00	8.959,80	1.897.559,80	1.860.633,17	1.817.356,05	1.785.406,25	31.949,80	80.203,75
6.INVERSIONES REALES.	38.539.250,00	0,00	38.539.250,00	17.348.657,99	14.727.514,25	12.420.253,65	2.307.260,60	23.811.735,75
7.TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	500.000,00	0,00	500.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	500.000,00
8.ACTIVOS FINANCIEROS	440.000,00	0,00	440.000,00	438.198,01	438.198,01	438.198,01	0,00	1.801,99
9.PASIVOS FINANCIEROS	100.000,00	0,00	100.000,00	69.280,31	69.280,31	69.280,31	0,00	30.719,69
<b>Total</b>	<b>126.203.580,00</b>	<b>8.959,80</b>	<b>126.212.539,80</b>	<b>100.995.287,17</b>	<b>94.860.652,69</b>	<b>92.214.063,60</b>	<b>2.646.589,09</b>	<b>31.351.887,11</b>

## V.2 Liquidación del presupuesto de ingresos

## EJERCICIO 2016

## 25103 - CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO NACIONAL

(euros)

CAPITULO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS		DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DIC	EXCESO \ DEFECTO PREVISION (*)
	INICIALES	MODIFICACIONES							
3. TASAS, PRECIOS PUBLICOS Y OTROS INGRESOS	16.940.000,00	0,00	17.877.698,34	2.956,58	0,00	17.874.739,76	17.691.666,03	183.073,73	934.739,76
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	59.786.160,00	0,00	59.699.792,96	30.102,37	0,00	59.669.690,59	55.103.510,59	4.566.180,00	-116.469,41
5. INGRESOS PATRIMONIALES	7.730.000,00	0,00	7.586.938,06	358,33	0,00	7.586.579,73	6.908.399,70	678.180,03	-143.420,27
6. ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	22.707.420,00	0,00	22.822.647,18	0,00	0,00	22.822.647,18	20.989.805,18	1.832.842,00	115.227,18
8. ACTIVOS FINANCIEROS	18.940.000,00	8.959,80	419.028,03	0,00	0,00	419.028,03	419.028,03	0,00	-20.971,97
9. PASIVOS FINANCIEROS	100.000,00	0,00	76.106,40	0,00	0,00	76.106,40	76.106,40	0,00	-23.893,60
<b>Total</b>	<b>126.203.580,00</b>	<b>8.959,80</b>	<b>108.482.210,97</b>	<b>33.419,28</b>	<b>0,00</b>	<b>108.448.791,69</b>	<b>101.188.515,93</b>	<b>7.260.275,76</b>	<b>745.211,69</b>

\* Para el cálculo de esta columna no se incluyen las previsiones de ingresos del artículo 87-Remanente de Tesorería, y en su caso, el artículo 57- Resultados de operaciones comerciales debido a que en ningún caso dan lugar a liquidación de derechos.

## V.4 Resultado presupuestario.

## EJERCICIO 2016

## 25103 - CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO NACIONAL

(euros)

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a. Operaciones corrientes	85.131.010,08	79.625.660,12		5.505.349,96
b. Operaciones de capital	22.822.647,18	14.727.514,25		8.095.132,93
c. Operaciones comerciales	0,00	0,00		0,00
1. Total operaciones no financieras (a+b+c)	107.953.657,26	94.353.174,37		13.600.482,89
d. Activos financieros	419.028,03	438.198,01		-19.169,98
e. Pasivos financieros	76.106,40	69.280,31		6.826,09
2. Total operaciones financieras (d+e)	495.134,43	507.478,32		-12.343,89
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I = 1+2)	108.448.791,69	94.860.652,69		13.588.139,00
AJUSTES:				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería no afectado			0,00	
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			0,00	
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			0,00	
II. TOTAL AJUSTES (II = 3+4+5)			0,00	
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)				13.588.139,00

## 1.- ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD.

Los objetivos y las actuaciones básicas del Consejo de Administración del Patrimonio Nacional vienen determinados por la Ley 23/1982, de 16 de junio, Reguladora del Patrimonio Nacional, y por su Reglamento, aprobado por Real Decreto 496/1987, de 18 de marzo, modificado por los Reales Decretos 694/1989, de 16 de junio, 2208/1995, de 28 de diciembre, el Real Decreto 600/2011, de 29 de abril y por el Real Decreto 214/2014, de 28 de marzo, que modifica la estructura orgánica del organismo, en lo referente a las unidades dependientes de la Gerencia.

El Consejo de Administración del Patrimonio Nacional se configura como una entidad de derecho público, con personalidad jurídica y capacidad de obrar, orgánicamente dependiente del Ministerio de la Presidencia de Gobierno. Posteriormente, la Ley 50/98, de 30 de diciembre, de Medidas fiscales, administrativas y de orden social, en su artículo 63, establece que el Patrimonio Nacional se registrará por las disposiciones de la Ley 6/1997<sup>1</sup>, de 14 de abril, de organización y funcionamiento de la Administración General del Estado, aplicables a los organismos autónomos, sin perjuicio de las especialidades vigentes establecidas en la Ley 23/82, reguladora del Patrimonio Nacional, y en la disposición adicional 17 de la Ley 30/1984, para la reforma de la función pública, en todo lo relativo al régimen jurídico de sus bienes y derechos, a la administración de los Reales Patronatos, y al régimen de contratación de personal.

La función principal que le atribuye la Ley es la gestión y administración de los bienes y derechos del Patrimonio Nacional (los de titularidad del Estado afectados al uso y servicio del Rey y de los miembros de la Real Familia para el ejercicio de la alta representación que la Constitución y las leyes les atribuyen). En dicha gestión se incluye, además, y en tanto ello sea posible, el uso de los bienes con fines culturales, científicos y docentes, así como la protección del medio ambiente y el cumplimiento de las exigencias ecológicas. Ha de resaltarse

---

<sup>1</sup> Disposición derogada por la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

que también se integran en el Patrimonio Nacional los derechos y cargas de Patronato sobre las Fundaciones y Reales Patronatos.

En el ejercicio 2016, las obligaciones reconocidas del presupuesto de gastos del organismo se han financiado con ingresos propios, procedentes fundamentalmente de la recaudación por visitas a los museos y palacios y rentas de inmuebles que integran el Patrimonio Nacional en un 27,36% y el resto con transferencias y subvenciones corrientes y de capital, procedentes principalmente de la Administración del Estado.

El máximo órgano rector, el Consejo de Administración, de acuerdo con la modificación operada por la Ley 40/2015, está integrado por el Presidente, Consejera Gerente y 13 miembros que deberán ser profesionales de reconocido prestigio. En al menos dos vocales deberá concurrir la condición de alcalde de ayuntamiento en cuyo término municipal radiquen bienes inmuebles históricos del Patrimonio Nacional y otros dos, al menos, deberán provenir de instituciones museísticas y culturales de reconocido prestigio.

Como órganos superiores y directivos, el Presidente (rango de Secretario General) y la Consejera Gerente (con rango de Directora General).

Sus servicios centrales se integran, de acuerdo con la modificación de su Reglamento realizada por Real Decreto 214/2014, de 28 de marzo, por 4 Direcciones (con rango orgánico de Subdirección General), bajo la dependencia orgánica de la Gerente: la Dirección de Administración y Medios, la Dirección de las Colecciones Reales, la Dirección de Inmuebles y Medio Natural y la Dirección de Actos Oficiales y Culturales.

Su estructura territorial se compone de 7 Delegaciones, igualmente bajo la dependencia orgánica de la Gerente, en los Reales Sitios de: La Almodaina, Aranjuez, El Pardo, San Ildefonso, San Jerónimo de Yuste, San Lorenzo de El Escorial, y Reales Patronatos.



El Plan de Actuación de Patrimonio Nacional, aprobado por su Consejo de Administración en su sesión del 16 de abril de 2013, es la herramienta de gestión en la que se establecen los objetivos de la institución para el cuatrienio 2013-2016, así como las estrategias para alcanzar estos objetivos. Los objetivos son:

- POTENCIAR EL SERVICIO PÚBLICO de la institución en su doble función de apoyo a la Jefatura del Estado y puesta a disposición de los ciudadanos del patrimonio histórico-artístico y medio natural, en especial a través de la actividad museística.
- AVANZAR EN LA CONSERVACIÓN del patrimonio histórico - artístico, de las Colecciones Reales, y del Medio Natural a través de proyectos de mantenimiento preventivo, restauración e investigación que aseguren su estado óptimo y su preservación para las generaciones futuras.
- MANTENER LA ESTABILIDAD ECONÓMICA profundizando en la búsqueda de mayores recursos propios, así como mediante la racionalización de los gastos y la colaboración público-privada.
- MODERNIZAR LA ORGANIZACIÓN en los diferentes ámbitos, en especial en materia de relaciones laborales, tecnológica y de gestión.

En cuanto a las estrategias:

- Apoyo a la Jefatura del Estado: Garantizar la función de la institución de apoyo a la Jefatura del Estado, actualizando los protocolos de actuación y el equipamiento e infraestructura necesaria para la celebración de los Actos Oficiales en los edificios bajo dependencia de Patrimonio Nacional, así como el mantenimiento y adaptación de usos de las Residencias Reales.
- Conservación del Patrimonio: Mantener, mejorar y preservar el patrimonio de Inmuebles Históricas mediante el diseño de programas permanentes de rehabilitación y conservación de los Reales Sitios y Reales Patronatos

y realizar planes y actuaciones de protección medioambiental en el Medio Natural.

- Colecciones Reales: Poner en valor las Colecciones y prepararlas para su exhibición en el Museo de las Colecciones Reales, mediante la restauración, conservación preventiva, estudio y catalogación de las obras de arte que las componen, así como mediante la determinación de las obras a exhibir, museografía, puesta en marcha y explotación del nuevo Museo.
- Divulgación: Ampliar el conocimiento del patrimonio histórico-artístico y, en especial, de las Colecciones Reales, a través de la actividad museística, científica, educativa, cultural y de comunicación.
- Mejoras y modernización en la gestión: Actualizar y modernizar los ámbitos de gestión comercial, de patrocinio y mecenazgo y de racionalización del gasto, que permitan una institución económicamente equilibrada y los ámbitos internos de relaciones laborales, soporte tecnológico y procedimientos, que faciliten el cumplimiento de los fines y actividades del Organismo.

Los principales responsables del organismo durante el ejercicio 2016 han sido:

- Presidente, don Alfredo Pérez de Armiñán y de la Serna, nombrado por Real Decreto 956/2015, de 23 de octubre.
- Consejera Gerente, doña Alicia Pastor Mor, nombrada por Real Decreto 306/2012, de 3 de febrero.

El artículo 82 del reglamento establece que es competencia de la Dirección de Administración y Medios la gestión económica y financiera de ingresos y gastos

del Consejo de Administración del Patrimonio Nacional, y por tanto la formación de las cuentas anuales.

El número de efectivos con los que cuenta el organismo, el 31 de diciembre de 2016, es de 1.239 efectivos, distribuidos por tipo de personal como sigue:

- 8 contratos de Alta Dirección (5 hombres y 3 mujeres).
- 254 funcionarios y eventuales (164 hombres y 90 mujeres)
- 985 laborales fijos/indefinidos (625 hombres y 360 mujeres)

Durante el ejercicio, se han celebrado 51 contratos de duración determinada (18 hombres y 33 mujeres). Además, durante 2016 han continuado vigentes 5 contratos de duración determinada realizados en ejercicios anteriores (3 hombres y 2 mujeres).

### 3.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS.

1. Imagen fiel: Las cuentas anuales se formulan a partir de los registros contables. Se expresan en euros y se presentan de acuerdo con el contenido establecido en el artículo 128 de la Ley 47/2003, General Presupuestaria y en la Instrucción de Contabilidad de la Administración Institucional del Estado, y con los principios contables públicos establecidos en la Ley General Presupuestaria y en el Plan General de Contabilidad Pública, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado económico patrimonial y de la ejecución de su presupuesto.
  
2. Comparación de la información.
  - a. Razones excepcionales que justifican la modificación de la estructura de las cuentas anuales. Sin contenido.
  
  - b. Explicación de las causas que impiden la comparación de las cuentas anuales del ejercicio con las del precedente. Sin contenido.
  
  - c. Explicación de la adaptación de los importes del ejercicio precedente para facilitar la comparación y, en caso contrario, la imposibilidad de realizar esta comparación.
  
3. Razones e incidencias en las cuentas anuales de los cambios en criterios de contabilización y corrección de errores.

Cambios en criterios de contabilización:

Sin contenido.

### Corrección de errores

En 2013, se efectuaron varias regularizaciones de Deudores de Ejercicios Cerrados, de importe 1.177.600,16€. En las mismas, no se tuvo en cuenta la parte de deuda relativa al IVA repercutido. Asimismo, en las regularizaciones realizadas en años precedentes y en 2014, de menor importe, se incurrió en análogo error.

Por ello, procede la regularización de la misma (concepto no presupuestario 310012 “Deudores por IVA repercutido”) en este ejercicio, ascendiendo la misma a 263.248,64€.

DEBE		HABER	
CUENTA	IMPORTE	CUENTA	IMPORTE
120. Resultados de ejercicios anteriores	263.248,64	440. Deudores por IVA repercutido	263.248,64

Con motivo de las diferencias detectadas, originadas en el período 2002 – 2013, en el concepto no presupuestario 320005 “Cuota trabajador Seguridad Social”, se ha procedido a su regularización por importe de 48.371,49€:

DEBE		HABER	
CUENTA	IMPORTE	CUENTA	IMPORTE
120. Resultados de ejercicios anteriores	48.371,49	476. Organismos de Previsión Social, acreedores. Seguridad Social	48.371,49

Continuando con la regularización de los ordinales 00100 y 00101 de Caja (“Caja. Cambio de Taquillas” y “Caja. Anticipos de Nómina”, respectivamente) iniciada en 2015, se procede a instrumentarla con carácter definitivo.

- Ordinal 00100:

DEBE		HABER	
CUENTA	IMPORTE	CUENTA	IMPORTE
120. Resultados de ejercicios anteriores	42.898,51	559. Otras partidas pendientes de aplicación	42.898,51

- Ordinal 00101:

DEBE		HABER	
CUENTA	IMPORTE	CUENTA	IMPORTE
120. Resultados de ejercicios anteriores	12.599,92	559. Otras partidas pendientes de aplicación	12.599,92

Por último, se ha ajustado el saldo inicial de la cuenta 431. "Deudores por derechos reconocidos. Presupuestos de ejercicios cerrados", incrementándose 44,19€. Este ajuste se realizó en 2 asientos:

- En el primero se aumenta el saldo inicial en 7.710,53€ (de ellos, 153,65€ a la aplicación extrapresupuestaria 04/ 391001), ajustando los importes reconocidos contablemente a la información suministrada por las unidades, en diversos conceptos (330, 332, 39999, 54099 y 599).

- En el segundo se disminuye el saldo inicial en 11.466,01€ (de ellos, 2.428,86 a la aplicación extrapresupuestaria 16/ 391001, 121,54 a la aplicación extrapresupuestaria 18/ 391001 y 1.402,92 a la aplicación extrapresupuestaria 21/ 391001), ajustando los importes reconocidos contablemente a la información suministrada por las unidades, en diversos conceptos (559 y 54099).

En la tabla siguiente se detalla el impacto de estos ajustes en las cuentas del ejercicio 2016.

DEBE		HABER	
CUENTA	IMPORTE	CUENTA	IMPORTE
431. Deudores por derechos reconocidos. Presupuestos de ejercicios cerrados	44,19	120. Resultados de ejercicios anteriores	44,19

4. Información sobre cambios en estimaciones contables cuando sean significativos. Sin contenido.
5. Sobre aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables (punto 2 de la Disposición Transitoria Tercera del NPGCP). Sin contenido.

#### 4.- NORMAS DE RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN.

##### a) Inmovilizado Material.

El inmovilizado material se valora por su precio de adquisición o coste de producción, más el coste de las incorporaciones que, en su caso, se realicen a los elementos originales. Las cuotas de amortización del inmovilizado material se determinan por el método lineal acorde a lo establecido en las tablas de amortizaciones previstas en el anexo de la Resolución de la IGAE de 14 de diciembre de 1999. En el ejercicio no se han producido costes financieros susceptibles de ser activados. Tampoco existen costes de desmantelamiento, de gran reparación o inspección general que hayan incrementado el valor de los activos de esta partida. La valoración posterior se hace siguiendo el modelo de coste previsto en el punto 6 de la norma 2ª de reconocimiento y valoración. De acuerdo con esta norma no se han reconocido correcciones valorativas por deterioro del inmovilizado material.

La valoración del inmovilizado material se ha ajustado en este ejercicio como consecuencia de la migración de los sistemas de gestión (Sorolla 1 – Sorolla 2). De acuerdo con el apartado 3 de la norma 21ª de reconocimiento y valoración el resultado de este ajuste no ha afectado al resultado del ejercicio actual.

Se incluye en el Anexo, de acuerdo a la Resolución de 22 de febrero de 2016, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se dictan normas de registro, valoración e información de los bienes del patrimonio histórico de naturaleza material a incluir en las cuentas anuales, relación de los Bienes de carácter Histórico – Artístico. En este sentido, se señala que la mayor parte de los bienes inmuebles y muebles que integran el Patrimonio Nacional incurren claramente en el supuesto contemplado en las normas del Plan General de Contabilidad Pública de elementos no susceptibles de valoración ni – en consecuencia – activación al tratarse de *“elementos patrimoniales muebles o inmuebles de interés artístico, histórico, paleontológico, arqueológico, etnográfico, científico o técnico, así como el patrimonio documental bibliográfico, los yacimientos, zonas arqueológicas, sitios naturales, jardines y parques que*



*tengan valor artístico, histórico o antropológico*”, y dado que *“no se pueden valorar de forma fiable”* (Resolución de 22 de febrero de 2016, apartado Tercero. Reconocimiento, punto 3), por la antigüedad de su realización o adquisición, al igual que sucede con la mayoría de los bienes muebles e inmuebles histórico-artísticos propiedad del Estado.

Cabe mencionar, asimismo, que, según el art. 6 apartado 2 de la Ley 23/1982, de 16 de junio, reguladora del Patrimonio Nacional, los bienes y derechos integrados en el Patrimonio nacional son *“inalienables, imprescriptibles e inembargables”* y, por tanto, *“res extra commercium”*.

Adicionalmente, la mayor parte de dichos bienes provienen de Colecciones Reales, por lo que no se dispone de valoración económica fiable para poderlos incorporar a la contabilidad del Organismo.

Respecto de los bienes que han sido objeto de activación, el estado F.5 *“Inmovilizado Material”* ofrece la información que sea de aplicación, de acuerdo con lo establecido en la Resolución de 22 de febrero de 2016. Debe significarse que se han activado todos los bienes adquiridos por transmisión onerosa a partir de 2011.

b) Inversiones Inmobiliarias.

Siguiendo la definición de la norma 4<sup>a</sup> de reconocimiento y valoración del Plan General de Contabilidad Pública, se han activado como inversiones inmobiliarias las mejoras realizadas en construcciones destinadas al alquiler. Se han utilizado los mismos criterios de valoración inicial y posterior del inmovilizado material. La amortización de estos bienes se calcula por el método lineal. En el ejercicio no se han incurrido en gastos financieros ni de desmantelamiento, ni de grandes reparaciones susceptibles de ser activados. No se han reconocido correcciones valorativas por deterioros que afecten a las partidas de este epígrafe.

c) Inmovilizado Intangible.

En cumplimiento de la norma 5ª de reconocimiento y valoración se han registrado como inmovilizado intangible inversiones bienes de esta naturaleza que son separables y susceptibles de enajenación, cesión, arrendamiento, intercambio o entrega para su explotación. Para su valoración inicial y posterior se han seguido los mismos criterios establecidos para el inmovilizado material. Se amortizan siguiendo un criterio lineal por un periodo de vida útil dentro de los límites establecidos en el anexo de la Resolución de la IGAE de 14 de diciembre de 1999. En el ejercicio no se han incurrido en gastos financieros ni de desmantelamiento, ni de grandes reparaciones susceptibles de ser activados. No se han reconocido correcciones valorativas por deterioros que afecten a las partidas de este epígrafe.

d) Arrendamientos.

La valoración de los arrendamientos financieros se ajusta a lo establecido en la norma 6ª de reconocimiento y valoración.

e) Permutas. Sin contenido

f) Activos y pasivos financieros.

Los activos financieros se han valorado por el importe entregado. Se ha contabilizado el deterioro de algunos de estos activos.

Los pasivos financieros se han valorado por el importe recibido.

g) Coberturas contables. Sin contenido.

h) Existencias.

Las existencias se valoran por su precio de adquisición o coste de producción. No se han dotado correcciones valorativas por deterioro en estos bienes.

i) Activos construidos o adquiridos para otras entidades. Sin contenido.

j) Transacciones en moneda extranjera. Sin contenido.

k) Ingresos y gastos.

Los ingresos y gastos con reflejo presupuestario se han registrado en el momento en el que se ha dictado el acto que determinan el gasto o ingreso presupuestario.

Para el registro de los demás ingresos y gastos del ejercicio se has seguido las disposiciones del Plan General de Contabilidad Pública.

l) Provisiones y contingencias.

El criterio seguido para la dotación de la provisión por insolvencias de deudores ha sido su antigüedad temporal, dotando el 25% para aquellos con origen en 2015, el 50% para aquellos con origen en 2014, el 75% para aquellos originados en 2013, y el 100% para aquellos originados en 2012 o ejercicios anteriores.

m) Transferencias y subvenciones.

Las transferencias y subvenciones concedidas se han imputado al ejercicio en los términos establecidos en la norma 18ª de reconocimiento y valoración.

Las subvenciones recibidas se consideran como norma general ingresos imputables al resultado del ejercicio ya que su finalidad es financiar los gastos del ejercicio 2016. Para la imputación de las transferencias recibidas se ha seguido el criterio del devengo.

n) Actividades conjuntas. Sin contenido.

o) Activos en estado de venta. Sin contenido.

**VI. Resumen de la Memoria.**  
**VI.4 Inmovilizado Material.**  
**EJERCICIO 2016**

**25103 - CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO NACIONAL**

DESCRIPCIÓN <sup>1</sup> DE CUENTAS	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTO	SALIDAS	DISMINUCIÓN	CORRECCIONES	AMORTIZACIONES	SALDO FINAL
1. Terrenos								
210 (2810) (2910) (2990)	730.317,87		0,00		0,00		0,00	730.317,87
2. Construcciones								
211 (2811) (2911) (2991)	203.784,19		0,00		0,00		2.248,28	201.535,91
3. Infraestructuras								
212 (2812) (2912) (2992)	2.408.909,17		23.448.412,00		0,00		28.165,86	25.829.155,31
4. Bienes del patrimonio histórico								
213 (2813) (2913) (2993)	14.534.268,12	5.761.552,11	628.794,70		894.774,57		162.682,87	19.867.157,49
5. Otro inmovilizado material								
214,215,216,217,218,219, (2814), (2815), (2816), (2817), (2818) (2819) (2914) (2915) (2916) (2917) (2918) (2919) (2999)	11.993.471,61	2.384.367,32	862.892,44	233.738,99	675.631,35		2.286.460,00	12.044.901,03
6. Inmovilizaciones en curso y anticipos								
2300,2310,232,233,234,235,237,2390	156.795.620,06	2.030.977,11	361.960,32		23.983.227,67		0,00	135.205.329,82
TOTAL	186.666.371,02	10.176.896,54	25.302.059,46	233.738,99	25.553.633,59		2.479.557,01	193.878.397,43

**Se informará sobre lo que se indica en el punto 6 de la memoria.**

La vida útil de los elementos es la que sigue: Construcciones, infraestructuras y bienes del patrimonio histórico: 100 años. Maquinaria: 5 años. Uillaje: 10 años. Instalaciones técnicas: 20 años. Mobiliario: 10 años. Equipos para proceso de la información: 5 años. Elementos de transporte: 10 años. Otro inmovilizado material: - Semovientes: 25 años. - Fondos bibliográficos: 10 años. BIENES RECIBIDOS EN ADSCRIPCIÓN: Los bienes recibidos en adscripción se distribuyen entre las cuentas 210, 211 y 212 de la manera que sigue: 210. Terrenos y bienes naturales: valor 388.488.99€ 211. Construcciones: valor 154.729.20€; con amortización acumulada a 31/12/2016 de 18.291.24€ 212. Infraestructuras: valor 2.607.237,02€ con amortización acumulada a 31/12/2016 de 426.182,56€. BIENES DEDICADOS AL USO PÚBLICO: Los bienes dedicados al uso público se recogen en las cuentas 210, 212 y 213 de la siguiente forma: 210. Terrenos y bienes naturales: valor 491.204,02€ 212. Infraestructuras: valor 26.055.649,02€ con amortización acumulada a 31/12/2016 de 426.182,56€. 213. Bienes del Patrimonio Histórico: valor 13.992.591,78€ con amortización acumulada a 31/12/2016 de 342.303,96€.

## VI.5 Activos financieros. Estado resumen de la conciliación.

EJERCICIO 2016

(euros)

## 25103 - CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO NACIONAL

CLASES CATEGORIAS	ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO				ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO				TOTAL			
	INVERSIONES EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE LA DEUDA		OTRAS INVERSIONES		VALORES REPRESENTATIVOS DE LA DEUDA		OTRAS INVERSIONES		TOTAL	
	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1
CRÉDITOS Y PARTIDAS A COBRAR	0,00		0,00		434.951,19	440.199,46	0,00		24.418,25	17.537.234,75	459.369,44	17.977.434,21
INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIO EN RESULTADOS	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
TOTAL	0,00		0,00		434.951,19	440.199,46	0,00		24.418,25	17.537.234,75	459.369,44	17.977.434,21

## VI.6 Pasivos financieros. Situación y movimientos de las deudas. Resumen de Situación de las deudas

EJERCICIO 2016

## 25103 - CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO NACIONAL

(euros)

CLASES	LARGO PLAZO						CORTO PLAZO						TOTAL	
	OBLIGACIONES Y BONOS		DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		OTRAS DEUDAS		OBLIGACIONES Y BONOS		DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		OTRAS DEUDAS		EJ.N	EJ.N-1
	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1
DEUDAS A COSTE AMORTIZADO	0,00		0,00		74.334,21	68.678,67	0,00		0,00		667.661,59	131.825,84	741.995,80	200.504,51
DEUDAS A VALOR RAZONABLE	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
TOTAL	0,00		0,00		74.334,21	68.678,67	0,00		0,00		667.661,59	131.825,84	741.995,80	200.504,51

## VI.7 Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos

## EJERCICIO 2016

## 25103 - CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO NACIONAL

(euros)

## F.14.1.1. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones recibidas

Se informará sobre:  
**Importe y características de las transferencias y subvenciones recibidas, cuyo importe sea significativo, así como sobre el cumplimiento o incumplimiento de las condiciones impuestas para la percepción y disfrute de las subvenciones y el criterio de imputación a resultados.**

Durante el ejercicio 2016 se recibieron las siguientes transferencias y subvenciones:

- Transferencias del Departamento:
- \* Para gastos corrientes: 54.794.160,00€
- \* De capital: 22.291.301,00€
- De otros OO PP:
- \* Para gastos corrientes: 4.875.530,59€ (SEPE)
- \* De capital: 531.346,18€ (Min. de Fomento)

## F.14.2.1. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Subvenciones corrientes

NORMATIVA	FINALIDAD	OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO	REINTEGRO	CAUSA DE REINTEGROS
Convenio con el Obispado de Plasencia para la gestión de uso del Monasterio de Yuste	Cobertura de Gastos Corrientes	92.990,42	0,00	
Párrafo 2 art. 2 Ley 23/1982	Cobertura de Gastos Corrientes	1.535.000,00	0,00	
TOTAL		1.627.990,42	0,00	

## Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

El receptor de la subvención del Convenio para la gestión de uso del Monasterio de Yuste es el Obispado de Plasencia.

Los perceptores de la subvención en virtud del párrafo 2 del artículo 2 de la Ley 23/1982 son Reales Patronatos y Copatronatos relacionados en dicho artículo cuya administración es competencia del Consejo de Administración del Patrimonio Nacional.

## F.14.2.2. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Subvenciones de capital

## Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

"Sin Información"

## F.14.2.3. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Transferencias corrientes

NORMATIVA	OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO
Ley Presupuestos Generales del Estado 2016	30.888,88
Art. 82 Convenio Colectivo 1984	149.516,95
Indemnización según Sentencia 192/2015 del Juzgado de lo Social 24 de Madrid	8.959,80

## VI.7 Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos

## EJERCICIO 2016

## 25103 - CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO NACIONAL

(euros)

TOTAL	189.365,63
-------	------------

**Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:**

Los perceptores de la transferencia en virtud de la LPE2016 son personas físicas que han prestado servicios en el organismo como becarios.

Los perceptores de la transferencia en virtud del art. 82 del Convenio Colectivo de 1984 son antiguos trabajadores que optaron por la jubilación voluntaria.

El perceptor de la transferencia en virtud de la Indemnización según Sentencia 192/2015 del Juzgado de lo Social 24 de Madrid es D. Jaime Lázaro Herranz.

**F.14.2.4. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Transferencias de capital****Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:**

"Sin Información"

**F.14.3. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Otros ingresos y gastos****Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:**

"Sin Información"



VI.9. Información presupuestaria  
EJERCICIO 2016

25103 - CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO NACIONAL

(euros)

a.1 Compromisos de gasto con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores

Partida presupuestaria	Descripción	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO				EJERCICIOS SUCESIVOS
		EJERCICIO N+1	EJERCICIO N+2	EJERCICIO N+3	EJERCICIO N+4	
25 337A 16209	OTROS	36.990,96	0,00	0,00	0,00	0,00
25 337A 204	ARRENDAMIENTOS DE MEDIOS DE TRANSPORTE	9.583,20	0,00	0,00	0,00	0,00
25 337A 206	ARRENDAMIENTO EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	3.025,00	0,00	0,00	0,00	0,00
25 337A 210	INFRAEST. Y BIENES NATURALES	98.003,05	24.500,76	0,00	0,00	0,00
25 337A 212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCC	185.711,04	0,00	0,00	0,00	0,00
25 337A 213	MAQUIN., INSTALAC. Y UTILLAJE	699.162,33	127.819,39	0,00	0,00	0,00
25 337A 214	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	10.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
25 337A 215	MOBILIARIO Y ENSERES	532,23	0,00	0,00	0,00	0,00
25 337A 216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE LA INFORMACION	331.977,43	73.348,04	0,00	0,00	0,00
25 337A 22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	55.303,93	0,00	0,00	0,00	0,00
25 337A 22103	COMBUSTIBLES	187.140,06	15.584,80	0,00	0,00	0,00
25 337A 22104	VESTUARIO	183.900,94	353.982,23	67.764,95	0,00	0,00
25 337A 22111	SUMINISTROS DE REPUESTOS DE MAQUINARIA, UTILLAJE Y ELEMENTOS	7.740,15	0,00	0,00	0,00	0,00
25 337A 22199	OTROS SUMINISTROS	7.219,60	0,00	0,00	0,00	0,00
25 337A 22606	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	80.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
25 337A 22610	GASTOS DERIVADOS PARRAFO 1 ART.2 LEY 23/82	333.944,29	0,00	0,00	0,00	0,00
25 337A 22699	OTROS	17.938,16	6.000,00	0,00	0,00	0,00
25 337A 22700	LIMPIEZA Y ASEO	1.965.119,62	0,00	0,00	0,00	0,00
25 337A 22701	SEGURIDAD	12.724.376,16	11.735.942,64	0,00	0,00	0,00

**VI.9. Información presupuestaria**  
**EJERCICIO 2016**

**25103 - CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO NACIONAL**

(euros)

Partida presupuestaria	Descripción	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO					EJERCICIOS SUCESIVOS
		EJERCICIO N+1	EJERCICIO N+2	EJERCICIO N+3	EJERCICIO N+4	EJERCICIO N+4	
25 337A 22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	293.148,24	96.792,38	0,00	0,00	0,00	0,00
25 337A 22799	OTROS	812.579,62	610.183,03	0,00	0,00	0,00	0,00
25 337A 482	BECAS	39.563,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
25 337A 620	INVERSION NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	1.362.671,10	15.057,24	15.057,24	7.528,62	0,00	0,00
25 337A 630	INVERSION DE REPOSICION ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVIC.	5.325.484,34	630.107,34	979,11	0,00	0,00	0,00
25 337A 640	GASTOS EN INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL	1.327.258,46	552.090,28	0,00	0,00	0,00	0,00
	<b>TOTAL</b>	<b>26.098.392,81</b>	<b>14.241.408,13</b>	<b>83.801,30</b>	<b>7.528,62</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

**a.2 Compromisos de gasto de carácter plurianual que no se hayan podido imputar al presupuesto corriente**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	IMPORTE	Nº DE OPERACIONES
<b>TOTAL</b>	0,00	0,00

## b) Estado del remanente de tesorería

## EJERCICIO 2016

## 25103 - CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO NACIONAL

(euros)

Nº DE CUENTAS	COMPONENTES	EJERCICIO N		EJERCICIO N-1	
57, 556	1.(+) Fondos líquidos		36.577.673,71		1.820.268,58
	2.(+) Derechos pendientes de cobro				28.550.884,24
430	- (+) del Presupuesto corriente	7.260.275,76	8.749.680,40	9.344.386,54	
431	- (+) de Presupuestos cerrados	1.107.763,36		1.017.541,75	
246, 247, 260, 265, 440, 442, 449, 456, 470, 471, 472, 537, 538, 550, 565, 566, 5321	- (+) de operaciones no presupuestarias	381.641,28		18.188.955,95	
435, 436	- (+) de operaciones comerciales	0,00			
	3.(-) Obligaciones pendientes de pago		5.166.870,51		3.482.201,38
400	- (+) del Presupuesto corriente	2.646.589,09		987.564,73	
401	- (+) de Presupuestos cerrados	0,00			
167, 168, 180, 185, 410, 412, 419, 453, 456, 475, 476, 477, 517, 518, 550, 560, 561	- (+) de operaciones no presupuestarias	2.520.281,42		2.494.636,65	
405, 406	- (+) de operaciones comerciales	0,00			
	4.(+) Partidas pendientes de aplicación		-39.294,46		12.124,60
554, 559	- (-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	45.959,92		-6.211,41	
555, 5581, 5585	- (+) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	6.665,46		5.913,19	
	I. Remanente de tesorería total (1 + 2 - 3 + 4)		40.121.189,14		26.901.076,04
	II. Exceso de financiación afectada		0,00		
295, 298, 490, 595, 598	III. Saldos de dudoso cobro		774.052,58		505.514,70
	IV. Remanente de tesorería no afectado = (I - II - III)		39.347.136,56		26.395.561,34

## c) Balance de resultados e informe de gestión

## EJERCICIO 2016

## 25103 - CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO NACIONAL

(euros)

## A) GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

PROGRAMAS DE GASTOS		OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN						ABSOLUTAS	%
1	Apoyo a la Jefatura del Estado	Apoyo a la Jefatura del Estado	Apoyo a la Jefatura del Estado	Actos presididos por S.M. el Rey	56,00	31,00	-25,00	-44,64
1	Apoyo a la Jefatura del Estado	Apoyo a la Jefatura del Estado	Apoyo a la Jefatura del Estado	Actos presididos por la Real Familia	20,00	6,00	-14,00	-70,00
1	Apoyo a la Jefatura del Estado	Apoyo a la Jefatura del Estado	Apoyo a la Jefatura del Estado	Otros Actos de Estado	15,00	17,00	2,00	13,33
2	Conservación de bienes inmuebles histórico - artísticos	Conservación de bienes inmuebles histórico - artísticos	Conservación de bienes inmuebles histórico - artísticos	Conservación edificios históricos (miles m <sup>2</sup> )	770,00	770,00	0,00	0,00
2	Conservación de bienes inmuebles histórico - artísticos	Conservación de bienes inmuebles histórico - artísticos	Conservación de bienes inmuebles histórico - artísticos	Actuaciones de rehabilitación de edificios históricos (miles m <sup>2</sup> )	25,00	25,00	0,00	0,00
3	Conservación de jardines y superficies forestales	Conservación de jardines y superficies forestales	Conservación de jardines y superficies forestales	Conservación de áreas singulares en jardines históricos (Ha)	300,00	300,00	0,00	0,00
3	Conservación de jardines y superficies forestales	Conservación de jardines y superficies forestales	Conservación de jardines y superficies forestales	Actuaciones de prevención contraincendios en masas forestales (Ha)	1.500,00	1.500,00	0,00	0,00
4	Colecciones Reales	Colecciones Reales	Colecciones Reales	Nº de piezas objeto de conservación (nº)	240.000,00	235.000,00	-5.000,00	-2,08
4	Colecciones Reales	Colecciones Reales	Colecciones Reales	Restauraciones de elementos histórico - artísticos (nº de intervenciones)	550,00	535,00	-15,00	-2,73
5	Divulgación	Divulgación	Divulgación	Visitas a Museos (nº visitantes)	3.000.000,00	3.302.104,00	302.104,00	10,07
5	Divulgación	Divulgación	Divulgación	Exposiciones Temporales (nº visitantes)	150.000,00	545.764,00	395.764,00	263,84

## c) Balance de resultados e informe de gestión

## EJERCICIO 2016

## 25103 - CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO NACIONAL

(euros)

PROGRAMAS DE GASTOS CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
							ABSOLUTAS	%
5	Divulgación	Divulgación	Divulgación	Otros eventos culturales y educativos (nº)	52,00	81,00	29,00	55,77
5	Divulgación	Divulgación	Divulgación	Edición de catálogos y monografías (nº)	6,00	8,00	2,00	33,33
5	Divulgación	Divulgación	Divulgación	Consultas en archivo y biblioteca (nº)	24.500,00	24.024,00	-476,00	-1,94
5	Divulgación	Divulgación	Divulgación	Microfilmaciones y reproducciones en archivo y biblioteca (nº)	520.000,00	524.562,00	4.562,00	0,88
5	Divulgación	Divulgación	Divulgación	Incorporación de fondos bibliográficos y publicaciones periódicas en biblioteca (nº)	950,00	1.093,00	143,00	15,05
5	Divulgación	Divulgación	Divulgación	Reclamaciones de visitantes (% sobre el ejercicio anterior)	10,00	-0,13	-10,13	-101,30
6	Mejoras y modernización en la gestión	Mejoras y modernización en la gestión	Mejoras y modernización en la gestión	Arrendamientos (nº)	448,00	440,00	-8,00	-1,79
6	Mejoras y modernización en la gestión	Mejoras y modernización en la gestión	Mejoras y modernización en la gestión	Nº de Inmuebles (nº)	741,00	738,00	-3,00	-0,40
6	Mejoras y modernización en la gestión	Mejoras y modernización en la gestión	Mejoras y modernización en la gestión	Prevención de incendios (puntos detección)	47,00	4,00	-43,00	-91,49
6	Mejoras y modernización en la gestión	Mejoras y modernización en la gestión	Mejoras y modernización en la gestión	Prevención intrusión e instalaciones circuito cerrado TV (puntos CCTV)	56,00	7,00	-49,00	-87,50

## B) COSTE DE LOS OBJETIVOS REALIZADOS

c) Balance de resultados e informe de gestión

EJERCICIO 2016

25103 - CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO NACIONAL

(euros)

PROGRAMAS DE GASTOS		OBJETIVO	ACTIVIDADES	COSTE PREVISTO	COSTE REALIZADO	DESVIACIONES	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN					ABSOLUTAS	%
				0,00	0,00	0,00	0,00

## VI.10 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios

## EJERCICIO 2016

## 25103 - CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO NACIONAL

(euros)

## Indicadores financieros y patrimoniales

a) LIQUIDEZ INMEDIATA:	390,94	:	Fondos líquidos	36.577.673,71		
			Pasivo corriente	9.356.415,00		
b) LIQUIDEZ A CORTO PLAZO	488,77	:	Fondos líquidos + Derechos pendientes de cobro	36.577.673,71	+	9.153.298,53
			Pasivo corriente	9.356.415,00		
c) LIQUIDEZ GENERAL	507,63	:	Activo Corriente	47.495.503,19		
			Pasivo corriente	9.356.415,00		
d) ENDEUDAMIENTO	3,63	:	Pasivo corriente + Pasivo no corriente	9.356.415,00	+	74.334,21
			Pasivo corriente + Pasivo no corriente + Patrimonio neto	9.356.415,00	+	74.334,21 + 236.979.562,62
e) RELACIÓN DE ENDEUDAMIENTO	12.586,96	:	Pasivo corriente	9.356.415,00		
			Pasivo no corriente	74.334,21		

## VI.10 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios

### EJERCICIO 2016

#### 25103 - CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO NACIONAL

(euros)

74.334,21

+

9.356.415,00

Pasivo corriente + Pasivo no corriente

30,82

:

f) CASH-FLOW

30.601.698,05

Flujos netos de gestión

#### g) RATIOS DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

1) Estructura de los ingresos

INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (IGOR)		
ING. TRIB. / IGOR	TRANFS. / IGOR	Resto IGOR / IGOR
0,59	76,25	16,51
		6,65

2) Estructura de los gastos

GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (GGOR)		
G. PERS. / GGOR	TRANFS. / GGOR	Resto GGOR / GGOR
56,11	1,86	0,03
		42,00

3) Cobertura de los gastos corrientes

82,91 : Gastos de gestión ordinaria 89.135.543,75

Ingresos de gestión ordinaria

107.510.073,38



## VI.10 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios

## EJERCICIO 2016

## 25103 - CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO NACIONAL

(euros)

## Indicadores presupuestarios

a) Del presupuesto de gastos corrientes:				
1) EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	75,16	:	Obligaciones reconocidas netas	94.860.652,69
			Créditos totales	126.212.539,80
2) REALIZACIÓN DE PAGOS	97,21	:	Pagos realizados	92.214.063,60
			Obligaciones reconocidas netas	94.860.652,69
3) ESFUERZO INVERSOR	15,53	:	Obligaciones reconocidas netas (Capítulo 6 + 7)	14.727.514,25
			Total obligaciones reconocidas netas	94.860.652,69
4) PERIODO MEDIO DE PAGO	10,18	:	Obligaciones pendientes de pago x 365	966.005.017,85
			Obligaciones reconocidas netas	94.860.652,69

## VI.10 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios

## EJERCICIO 2016

## 25103 - CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO NACIONAL

(euros)

b) Del presupuesto de ingresos corriente:				
1) EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	85,93	:	Derechos reconocidos netos	108.448.791,69
			Previsiones definitivas	126.212.539,80
2) REALIZACIÓN DE COBROS	93,31	:	Recaudación neta	101.188.515,93
			Derechos reconocidos netos	108.448.791,69
3) PERIODO MEDIO DE COBRO	24,44	:	Derechos pendientes de cobro x 365	2.650.000.652,40
			Derechos reconocidos netos	108.448.791,69
c) De presupuestos cerrados:			Pagos	987.564,73
1) REALIZACIÓN DE PAGOS	100,00	:	Saldo inicial de obligaciones (+/- modificaciones y anulaciones)	987.564,73

## VI.10 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios

### EJERCICIO 2016

#### 25103 - CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO NACIONAL

(euros)

2) REALIZACIÓN DE COBROS	89,31	:	Cobros	9.254.209,12
			Saldo inicial de derechos (+/- modificaciones y anulaciones)	10.361.972,48

## 27. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Sin contenido.

**25103 - CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO NACIONAL**

Los siguientes modelos de la Cuenta no tienen contenido:

V.3 Resultado de operaciones comerciales

VI.8 Provisiones y contingencias

## CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO NACIONAL

### Informe de auditoría de las cuentas anuales Ejercicio 2016

#### Intervención Delegada en C.A.P.N.

## Índice

- I. INTRODUCCIÓN.
- II. OBJETIVO Y ALCANCE DEL TRABAJO: RESPONSABILIDAD DE LOS AUDITORES .
- III. OPINIÓN.
- IV. INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS .

## I. Introducción

La Intervención General de la Administración del Estado, a través de la Intervención Delegada en el Consejo de Administración del Patrimonio Nacional (en adelante C.A.P.N.) en uso de las competencias que le atribuye el artículo 168 de la Ley General Presupuestaria ha auditado las cuentas anuales de 2016 que comprenden, el balance de situación a 31 de diciembre de 2016, la cuenta de resultado económico-patrimonial, el estado de liquidación del presupuesto, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

El Presidente del C.A.P.N. es responsable de la formulación de las cuentas anuales de la entidad de acuerdo con el marco de información financiera que se detalla en la memoria adjunta y en particular de acuerdo con los principios y criterios contables. Asimismo, es responsable del control interno que considere necesario para permitir que la preparación de las citadas cuentas anuales estén libres de incorrección material.

Las cuentas anuales a las que se refiere el presente informe fueron formuladas por el Presidente del C.A.P.N. el 7 de agosto de 2017 y fueron puestas a disposición de la Intervención Delegada en esa misma fecha.

El Presidente inicialmente formuló sus cuentas anuales el 18 de mayo de 2017 y se pusieron a disposición de la Intervención Delegada el mismo día 18 de mayo. Dichas cuentas fueron modificadas en la fecha indicada en el párrafo anterior.

La información relativa a las cuentas anuales queda contenida en el fichero 25103\_2016\_F\_170807\_122506\_Cuenta.zip cuyo resumen electrónico se corresponde con F3D2FF17669828B6F55A160E74D9DD27A0177EE677C8501384CE5798D67494F8 y está depositado en la aplicación RED.Coa de la Intervención General de la Administración del Estado.

## II. Objetivo y alcance del trabajo: Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad es emitir una opinión sobre si las cuentas anuales adjuntas expresan la imagen fiel, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las Normas de Auditoría del Sector Público. Dichas normas exigen que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable, aunque no absoluta, de que las cuentas anuales están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia adecuada y suficiente sobre los importes y la información recogida en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte del gestor de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de los criterios contables y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el gestor, así como la evaluación de la presentación global de las cuentas anuales.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría.

## III. Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Consejo de Administración del Patrimonio Nacional a 31 de diciembre de 2016, así como de sus resultados, de sus flujos de efectivo y del estado de liquidación del presupuesto correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables y presupuestarios contenidos en el mismo.

#### IV. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

La entidad auditada está obligada a presentar, en la nota F.25 de la Memoria, información referida a sus costes por actividad de acuerdo con la Resolución de 28 de julio de 2011, de la Intervención General de la Administración del Estado, que regula los criterios para la elaboración de dicha información establecidos en el sistema de Contabilidad Analítica normalizada para Organizaciones de la Administración (CANOA).

No nos ha sido posible comprobar que la información a que se refiere el párrafo anterior está libre de errores u omisiones ni que sea razonablemente coherente con la información financiera contable auditada, puesto que únicamente se ha presentado la información correspondiente al apartado 1 de la nota F.25. Información sobre costes de actividades. Resumen general de costes de la entidad. No constan datos para los apartados 2 y 3 relativos a los costes de las actividades que implican la obtención de Tasas y Precios Públicos (naturaleza que, a juicio de esta Intervención Delegada, tienen los ingresos por venta de entradas).

En relación con lo expuesto anteriormente, tampoco se han cumplimentado los siguientes estados de la Memoria:

F.23.7. Balance de resultados e informe de gestión. B) Coste de los objetivos realizados.

F.26.2. Indicadores de gestión. Indicadores de eficiencia para cada actividad que implica la obtención de tasas y precios públicos.

F.26.4. Indicadores de gestión. Indicadores de medios de producción para cada actividad que implica la obtención de tasas y precios públicos.

*El presente informe de auditoría ha sido firmado electrónicamente a través de la aplicación Registro Digital de Cuentas Públicas (RED.Coa) de la Intervención General de la Administración del Estado por el Interventor Delegado en el Consejo de Administración del Patrimonio Nacional, en Madrid, a 13 de septiembre de 2017.*